

Acerca de la primacía del ΧΩΡΙΣΤΌΝ en la sustancia aristotélica. El comentario de Alejandro de Afrodisia a *Metafísica V, 8, 1017b 23-26**

On the primacy of χωριστόν in the Aristotelian substance. Alexander's commentary on *Metaphysics V 8, 1017b 23-26*

Por: Giampaolo Abbate

Centro de Filosofía

Universidade de Lisboa

Lisboa, Portugal

giampaoloabbate@gmail.com

Fecha de recepción: 8 de julio de 2009

Fecha de aprobación: 20 de julio de 2009

Resumen: *este artículo discute el comentario de Alejandro a Aristóteles, Metafísica V.8 1017b23-26. Allí Aristóteles sostiene que la sustancia se dice de dos maneras: (i) el sustrato último, y (ii) la estructura y la forma (ἡ μορφή καὶ τὸ εἶδος) de cada cosa. En cuanto al primer significado, el comentarador apropiadamente pone énfasis en el hecho de que hay una perfecta biunivocidad entre ser sustancia y ser sustrato. Esta biunivocidad, sugiere Abbate, puede verse en las tres entidades que, según el mismo Aristóteles, desde la πρώτη οὐσία de las Categorías –una fórmula reescrita por Alejandro como, ἡ ἄτομος οὐσία– puede llamarse, en orden creciente, materia, compuesto y forma. De hecho, tales entidades muestran cómo ser el sustrato último significa no ser predicado de nada, un carácter que la forma, que Alejandro denomina κατὰ τὸ πρῶτον εἶδος, se realiza por completo cuando es absolutamente inmaterial, ἄνευ ὕλης, en la medida en que no está constituida por referencia de una cosa a otra, menos aún cuál es su sustrato, esto es, la forma como esencia. En cuanto al segundo significado, el comentarador parece individualizar tres acepciones diferentes, según las cuales la forma puede llamarse χωριστόν τοῦ ὑποκειμένου: 1) solamente puede ser τῆ ἐπινοίᾳ, tal como una forma natural que es inmanente a los cuerpos, τὸ ἐνυπάρχον; 2) como un simple χωριζόμενον, esto es, separada, en un sentido pasivo, de la materia la que se encuentra constitutivamente vinculada. Ésta es la razón por la cual no puede subsistir separadamente, si no virtualmente (μὴ ὑποστάσει); como una forma eterna de los cuerpos divinos, no subsistente en relación a cualquier sustrato puesto que no está ἐν μηδενί. De acuerdo con la última acepción, el χωριστόν de la forma como un motor divino indica una separación completa: tanto la individualidad de una sustancia primera como la trascendencia como una forma pura en acto. Es una sustancia suprasensible, que está separada tanto como el primer motor. Abbate concluye argumentando que Alejandro, por ende, nos autoriza a pensar que el χωριστόν es el primer carácter; esto es, el carácter que más que cualquier otro acepta la distinción entre aquello que es sustancia y todo lo que no es sustancia, si es cierto que las sustancias más elevadas, las inmateriales, se distinguen de las sustancias materiales en llevar al máximo cumplimiento este carácter.*

Palabras clave: *Aristóteles; Alejandro; forma, sustrato*

Abstract: *this paper discusses Alexander's commentary on Aristotle's *Metaphysics V.8 1017b23-26*. There Aristotle maintains that substance is said in two ways: (i) the ultimate substrate, and (ii) the structure and form (ἡ μορφή καὶ τὸ εἶδος) of each thing. Regarding the first meaning, the commentator properly makes*

* Traducción del italiano (revisado por el autor) por Ivana Costa.

emphasizes upon the fact that there is a perfect biunivocity between being substance and being substratum. This biunivocity, Abbate suggests, can be seen in the three entities that, according to Aristotle himself, since the πρώτη οὐσία of the Categories, a formula rewritten by Alexander as ἡ ἄτομος οὐσία, can be called, in increasing order, matter, compound, and form. In fact, these entities show how being the ultimate substratum means not to be predicated of anything, a character that form, called by Alexander κατὰ τὸ πρῶτον εἶδος, is realized completely when it is entirely immaterial, ἄνευ ὕλης, insofar as it is not constituted by reference of one thing to another; let alone what its substratum is, that is, form as essence. Regarding the second meaning, the commentator seems to individualize three different meanings, according to which form can be called χωριστὸν τοῦ ὑποκειμένου: 1) it can be only τῇ ἐπινοίᾳ, as a natural form which is immanent to bodies, τὸ ἐνυπάρχον; 2) as a simple χωριζόμενον, that is, separated, in a passive sense, from matter, to which it is constitutively linked. This is the reason why form cannot subsist separately, if not virtually (μὴ ὑποστάσει); as an eternal form of divine bodies, not subsisting in relation to any substratum, since it is not ἐν μηδενί. According to the last acception, the χωριστὸν of form as a divine mover indicates a complete separation: both the individuality of a first substance as the transcendence as a pure form in actuality. It is a supra-sensible substance, which is separated as much as is the first mover. Therefore, Abbate concludes claiming Alexander authorizes us to think that the χωριστὸν is the first character; that is, the character which more than any other accepts the distinction between that which is substance, and all that which is not substance, if it is true that the higher substances, the immaterial ones, are distinguished from the material substances in carrying this character to the maximum fulfillment.

Key words: Aristotle; Alexander; form, substratum

En el capítulo octavo del quinto libro de la *Metafísica*, dedicado a los diversos significados del término οὐσία, Aristóteles escribe, para concluir:

συμβαίνει δὴ κατὰ δύο τρόπους τὴν οὐσίαν λέγεσθαι, τὸ θ' ὑποκείμενον ἔσχατον, ὃ μηκέτι κατ' ἄλλου λέγεται, καὶ ὃ ἂν τόδε τι ὄν καὶ χωριστὸν ἢ τοιοῦτον δὲ ἐκάστου ἢ μορφή καὶ τὸ εἶδος. (1017b 23-26).

De este pasaje propongo la siguiente traducción:

“De aquí se sigue el hecho de que la sustancia se dice en dos sentidos: 1) el sustrato último, que no se dice ulteriormente de otra cosa, y 2) aquello que en la medida en que es algo determinado es también separado, pero tal es la estructura y la forma de cada cosa”¹.

A esta conclusión, más bien lacónica, Alejandro de Afrodisia le dedica una enorme atención en su comentario a la *Metafísica*:

ἐκθέμενος δὲ πλείω σημαινόμενα τῆς οὐσίας εἰς δύο φησὶ τρόπους ἀνά-γεσθαι τὰς εἰρημένας οὐσίας, τὸ τε ἔσχατον ὑποκείμενον, ὃ μηκέτι κατ' ἄλλου λέγεται (εἶπε γὰρ ἐν τῷ πρώτῳ σημαινομένῳ τῆς οὐσίας τὸ μὴ καθ' ὑποκειμένου· εἰ δὴ τοιοῦτον ἢ οὐσία, τὸ μάλιστα τοῦτο ἔχον μάλιστα ἂν οὐσία εἴη. τοιοῦτον δὲ τὸ ὑποκείμενον ἔσχατον, ὅφ' ὃ σημαινόμενον τῆς

1 Para ἡ μορφή καὶ τὸ εἶδος sigo la traducción de Aristotele. *Metafísica*. Saggio introduttivo, testo greco con traduzione a fronte e comentario a cura di G. Reale, vol. II. Milano, 1993, p. 217. (N. T.: se ha procurado volcar el texto en castellano lo más aproximadamente posible al original italiano de G. Reale, aquí y en otros casos similares)

οὐσίας τάσσοιτο ἂν πᾶσα ἢ ἄτομος οὐσία· τοιαύτη δὲ ἢ τε συναμφοτέρα καὶ ἢ κατὰ τὸ πρῶτον εἶδος καὶ ἢ ὕλη· κατ' οὐδενὸς γὰρ ἢ ὕλη), καὶ ὁ ἂν τότε τι ὄν καὶ χωριστόν ἢ· ὁ τί ποτέ ἐστιν ἐξηγούμενος προσέθηκε τοιοῦτον δὲ ἐκάστου ἢ μορφή καὶ τὸ εἶδος, ὕφ' ὃ πάλιν σημαίνόμενον ἢ τε ὡς ψυχὴ οὐσία ὑπάγοιτ' ἂν ὡς ἐλέγομεν τὰ φυσικὰ εἶδη, καὶ ἢ κατὰ τὰ ἐνυπάρχοντά τε καὶ ὀρίζοντα, ὡς ἢ κατὰ τὰ τῶν σωμάτων πέρατα· κατὰ ταῦτα γὰρ ἢ τῶν σωμάτων μορφή, ἢ τε κατὰ τὰ σχήματα καὶ ἢ κατὰ τὸ τί ἦν εἶναι. τὸ δὲ χωριστόν εἰ εἶη προσκειμένον, δηλωτικὸν ἂν εἶη ἢτοι τοῦ τῆ ἐπινοία χωριστόν αὐτὸ εἶναι τοῦ ὑποκειμένου (τὸ γὰρ εἶδος τῆς ὕλης ἕτερον καὶ χωριστόν, εἰ καὶ μὴ ὑποστάσει, ἀλλὰ τῷ γε λόγῳ) ἢ χωριστόν, ὅτι μὴ αἰδίων μηδὲ ἀεὶ ταῦτόν μένον ἐν τῇ ὕλει, ἀλλὰ χωριζόμενον τε καὶ φθειρόμενον· τοιοῦτον γὰρ τὸ ἐνυλον εἶδος πᾶν, οὐ μνημονεύει διὰ τοῦ δευτέρου σημαυνομένου τῆς οὐσίας. ἢ χωριστόν τῷ ἄλλο εἶναι τοῦ ὑποκειμένου αὐτό, καὶ μὴ ἐκ τῆς οὐσίας αὐτοῦ· οὕτω γὰρ πρὸς τὴν ὕλην ἔχει καὶ τὸ εἶδος. ἐπιζητήσαι τις ἂν πρὸς τοῦτο περὶ τῶν εἰδῶν τῶν ἐν τοῖς θεοῖς σώμασιν· ταῦτα γὰρ οὔτε ἐνυλα οὔτε φθαρτὰ καὶ χωριστὰ τῆ ἐπινοία τοῦ ὑποκειμένου αὐτοῖς σώματος. τὰ μὲν γὰρ κινητικὰ αὐτῶν εἶδη εἶη ἂν ἐν τῇ πρώτῃ μοίρᾳ τῆς οὐσίας· ἄτομοι γὰρ καὶ αὐταὶ οὐσίαι καὶ ἐσχατοὶ καὶ ἐν μηδενὶ οὔσαι. οὐκ ἔοικε δὲ τὰς δευτεράς οὐσίας καταριθμεῖσθαι. δύναται καὶ ὁ ἂν τότε τι ὄν καὶ χωριστόν εἰρηκέναι ἐπὶ τῶν εἰδῶν τῶν ἐν τῇ οὐσίᾳ, λέγων ἀντὶ τοῦ ἐν χωριστῷ· μόνον γὰρ τῶν ὄντων χωριστόν καὶ καθ' αὐτὸ ἢ οὐσία, ὡς λέγειν αὐτόν μὴ περὶ παντός σημαυνομένου τῆς οὐσίας ἀλλὰ τῆς κυρίως, ἢ τις εἶη ἐν τοῖς δυοῖν τοῖς προειρημένοις, τῷ τε ἐσχάτῳ ὑποκειμένῳ, ὃ ἐστὶν ἢ ὕλη, καὶ τῷ ἐν ταύτῃ εἶδει· τοιοῦτον γὰρ τὸ ὁ ἂν τότε τι ὄν καὶ χωριστόν ἢ· ὁ γὰρ αἴτιον τοῦ τότε τι εἶναι τῷ χωριστῷ, τοῦτο ἢ κατὰ τὸ εἶδος οὐσία (375, 17 - 376, 13; ed. Hayduck).

La traducción que propongo de este pasaje es la siguiente:

“A continuación de la exposición de los múltiples significados de ‘sustancia’, [Aristóteles] afirma que las sustancias tomadas en consideración se relacionan con dos modos [de ser]: 1) ‘el sustrato último, que no se dice ulteriormente de otra cosa’ (en efecto, el primer significado de ‘sustancia’ es lo que no [se dice] de un sustrato. Por tanto, si tal es la sustancia, lo que posee máximamente este carácter debería ser máximamente sustancia. Pero tal es tanto el sustrato último –y a este significado de sustancia podría ser referida toda sustancia indivisible—como la sustancia [a la cual se refieren] conjuntamente la sustancia entendida como forma primera y la materia, ya que la materia [no se dice] de nada); 2) ‘aquello que en la medida en que es algo determinado es también separado’. Pero qué debería entenderse con esta expresión se puede comprender por el agregado ‘pero tal es la estructura y la forma de cada cosa’, a cuyo significado podría ser remitida, a su vez, tanto la sustancia [que debe entenderse] como alma, en el modo en el que entendíamos las formas naturales, como la sustancia [que debe entenderse] en relación con lo que es intrínseco a los cuerpos y los define, esto es: sus límites, ya que en relación con estos últimos se obtiene la estructura de los cuerpos, tanto aquella en relación a su forma geométrica, como aquella que está en relación con la esencia. Entonces², si el término χωριστόν fuera

2 Leo el δέ de 375, 29 (*in fine*), en sentido explicativo y no adversativo.

agregado, como una especificación [de εἶδος]³, sería indicativo del hecho de que [la forma] está de por sí separada del sustrato en el plano del pensamiento (la forma, de hecho, es diferente y separada de la materia, incluso si no lo es realmente⁴; lo es al menos en el plano de la noción), o es separada puesto que no es eterna y, así, una vez que ha sido separada y se corrompe, ni siquiera permanece siempre la misma forma [que era] en el interior de la materia; tal es, de hecho, toda forma inmanente, a la cual se hace alusión [con la exposición] del segundo significado de ‘sustancia’. O la forma es separada por ser por sí una cosa totalmente diferente del sustrato, es decir, no depende de su sustancia, ya que de este modo subsiste en relación con la materia. Teniendo esto en cuenta, se podría indagar sobre las formas internas a los cuerpos divinos; en efecto, estas formas no son ni inmanentes ni corruptibles ni separadas en el plano del pensamiento del cuerpo que funciona como su sustrato. Los motores de estos cuerpos, en efecto, en la primera acepción de ‘sustancia’, podrían ser formas, ya que son por sí sustancias, como entes indivisibles y últimos, sin que estén adentro de otra cosa. No parece que en este momento [Aristóteles] esté enumerando entre los significados de ‘sustancia’ a las sustancias segundas, de las cuales ha hablado en otros [escritos]. También es posible que la expresión ‘aquello que en la medida en que es algo determinado es también separado’ se diga a propósito de aquellas formas al interior de la sustancia, tratando de decir ‘dentro de lo que es separado’. Entre los entes, sólo la sustancia es aquello que existe por sí y es separado, en la medida en que [Aristóteles] afirma que [tal expresión] no concierne a cualquier significado de ‘sustancia’, sino [al significado] de la sustancia en sentido propio. Cualquier sustancia que pueda ser incluida entre los primeros dos [tipos de sustancia], de las cuales se habló anteriormente: el sustrato último, esto es, la materia, es la forma al interior de ésta. Tal es, en efecto, ‘aquello que en la medida en que es algo determinado es también separado’, ya que lo que es causa del ser determinado por aquello que es separado es la sustancia entendida como forma”.

El primer significado fundamental de “sustancia” es el de sustrato último, τὸ ὑποκείμενον ἔσχατον, aquello de lo cual nada se predica y todo es predicado: todo lo que es sustancia no puede sino ser sustrato, en las diversas acepciones de éste, por lo cual cuanto más una cosa realiza este significado, tanto más es sustancia de otra cosa que puede serlo en un grado inferior. Hay una gradación del ser sustancia que se mide por el hecho de ser sustrato, al punto que, como correctamente subraya Alejandro, τὸ μάλιστα τοῦτο ἔχον μάλιστα ἂν οὐσία εἴη, hay una perfecta biunivocidad entre sustancia y sustrato; una caracterización de la sustancia que el Estagirita desde el comienzo de su personal elaboración doctrinal se preocupó

3 Cf. *Alexander of Aphrodisias, On Aristotle Metaphysics 5*, translated by W.E. Dooley S.J., London 1993, n. 189 p. 147.

4 Cf. la expresión καθ’ ὑπόστασιν en Orígenes, *Commentarium in Ioannem, Commentaire sur San Jean, Text grec, avant-propos, traduction et notes par C. Blanc* [SC= 157], 2 voll., Paris 1970, fr. 95, ο κατὰ τὴν ὑπόστασιν en Sexto Empírico, *Sexti Empirici Opera*, editit H. Mutschmann, Lipsiae 1912-1914, vol. I, *Pyrrhoneion hypotypuseon libros tres continens*, editionem stereotypam emendatam curavit, addenda et corrigenda adiecit J. Mau, Lipsiae 1958, 2.94, 176.

por delinear, como se puede ver en *Categorías*, 2, 1 a 20 - b 6, donde al hacer una lista de todas las posibles determinaciones que entran en la predicación, luego de haber mostrado que de las cosas que se dicen (τῶν λεγομένων) algunas se dicen en unión con otra (τὰ κατὰ συμπλοκὴν λέγεται), otras en desunión (ἄνευ συμπλοκῆς), el filósofo afirma que

“De las cosas que son, algunas se dicen de un sustrato (καθ’ ὑποκειμένου τινός), pero no están en ningún sustrato (ἐν ὑποκειμένῳ οὐδενί), por ejemplo ‘hombre’ se dice de un sustrato, esto es, de un cierto hombre (τοῦ τινὸς ἀνθρώπου), pero no está en ningún sustrato. Otras cosas están en un sustrato, pero no se dicen de ningún sustrato—digo ‘en un sustrato’ de aquello que, al no ser inherente a una cosa (ἐν τινι ὑπάρχον) como su parte (μέρος), no puede subsistir separadamente (χωρὶς εἶναι) de aquello en lo que está—; por ejemplo, una cierta gramática está en un sustrato, en el alma, pero no se dice de ningún sustrato; un cierto blanco está en un sustrato, o sea, en un cuerpo—ya que todo color está en un cuerpo—pero no se dice de ningún sustrato. Asimismo, otras cosas se dicen de un sustrato y están en un sustrato, por ejemplo la ciencia está en un sustrato, en el alma, y se dice de un sustrato, de la gramática. En fin, otras cosas ni están en un sustrato ni se dicen de un sustrato, por ejemplo un cierto hombre o un cierto caballo, en efecto, ninguna de tales cosas está en un sustrato ni se dice de un sustrato” (traducción nuestra).

En relación con la constitutiva correspondencia entre el nivel ontológico y el lingüístico de toda la doctrina de las categorías—en virtud de la cual la expresión verbal indica la noción de la cosa, la que vuelve a proponer una característica suya real—, esta muy célebre clasificación de las posibles predicaciones refleja fielmente las diversas determinaciones ontológicas que corresponden a cada posible ente. Al analizar la realidad de las cosas que son, Aristóteles abarca siempre el plano lógico-lingüístico, por lo cual las articulaciones y distinciones que se adoptan en el plano de los términos valen también como expresión de otros tantos caracteres de las cosas, y la investigación sobre éstas puede conducirse a partir de la investigación de aquellos⁵.

En efecto, las cosas que se dicen de un sustrato, pero no están en un sustrato, son las sustancias universales, o sea, los géneros y las especies; las cosas que no se dicen de un sustrato ni están en un sustrato son las sustancias individuales, en particular los cuerpos; las cosas que están en un sustrato, pero que no se dicen de un sustrato son las propiedades individuales, es decir los accidentes, como este específico blanco inherente a un cuerpo dado, o esta específica doctrina gramatical inherente a una cierta alma; las cosas que están en un sustrato y se dicen también

5 Este es el criterio sobre la base del cual Aristóteles debe haber operado la individualización de cada una de las categorías.

de un sustrato son las propiedades universales, como la ciencia que el alma posee y que se predica de la gramática en tanto disciplina científica.⁶

En las líneas siguientes 6-9, el Estagirita especifica que en sentido absoluto (ἀπλῶς) las cosas indivisibles, es decir, todo lo que es numéricamente uno (τὰ ἄτομα καὶ ἐν ἄριθμῷ), son las cosas que no se dicen de ningún sustrato, incluso si pueden permanecer tales estando en un sustrato, como esta particular doctrina gramatical diferenciada de cualquier otra doctrina gramatical que, no obstante, no puede sino estar adentro de una cierta alma, no pudiendo «subsistir separadamente (χωρὶς εἶναι) de aquello en lo que está» como su accidente particular. Por tanto, el solo no ser dicho de un sustrato no equivale al ser sustancia, sino simplemente a la indivisibilidad y unidad numérica, si es cierto que tal característica corresponde plenamente también a lo que es accidental.

Un carácter común a todo ente sustancial es el no ser en un sustrato:

“En efecto, la sustancia primera (ἡ πρώτη οὐσία) no se dice de un sustrato ni está en un sustrato; y en relación con las sustancias segundas (τῶν δευτέρων οὐσιῶν) es simplemente evidente que no están en un sustrato, ya que ‘hombre’ (ὁ ἄνθρωπος) se dice de un sustrato, es decir de un cierto hombre, pero no está en un sustrato, en efecto, ‘hombre’ no está adentro de un cierto hombre. Igualmente, ‘animal’ (τὸ ζῷον) se dice de un sustrato, es decir, de un cierto hombre, pero ‘animal’ no está dentro de un cierto hombre” (*Categorías*, 5, 3 a 7 - 15; traducción nuestra).

La sustancia primera no sólo no está en un sustrato, tampoco se dice de un sustrato y por tanto es una e indivisible, esto es, absolutamente individual. Ella, en cuanto esta particular sustancia, como “un cierto hombre”, no puede predicarse absolutamente de ninguna otra cosa, pero sobre todo, el resto se predica de ella: “por el hecho de que las sustancias primeras son sustrato de todas las otras cosas y todas las otras cosas se predicán de ellas, por lo cual son máximamente (μάλιστα) sustancias” (5, 2b15-17), o “sustancias en el sentido más propio (κυριώτατα)” (2b38). Cada sustancia primera significa indudablemente algo determinado (τόδε τι), ya que aquello que manifiesta es algo indivisible y numéricamente uno (ἄτομον καὶ ἐν ἄριθμῷ; 5, 3b10- 13). Así se explica mejor la correlación que traza Alejandro entre ἡ ἄτομος οὐσία y τό τε ἔσχατον ὑποκείμενον, no obstante en las obras posteriores a *Categorías* Aristóteles ya no habrá vuelto más a hacer uso (o casi) del término ἄτομον para indicar el individuo, sino que utilizará la

6 Véase la tabla de las relaciones predicativas entre las determinaciones de estas cuatro clases de entes presente en *Aristotelis Opera cum Averrois Commentariis*, Venetiis apud Iunctas, 1562-1574, rist. anast. Frankfurt/Main 1962, vol. I, p. 24, retomada en parte y reelaborada por J. Vuillemin, “Le système des Catégories d’Aristote et sa signification logique et métaphysique”, en *De la Logique à la Théologie. Cinq Etudes sur Aristote*, Paris 1967, pp. 44-125; p. 49.

expresión καθ' ἑκάστων, en contraposición a καθ' ὅλου, con el cual designará al universal. Además, a partir del ἄτομον καὶ ἐν ἀριθμῷ se puede comprender en qué términos Alejandro encuentra una fuerte biunivocidad entre el ser sustancia y el ser sustrato en relación con la graduación del mismo ser sustancia.

Como justamente observó Oelher⁷, se habla de indivisibilidad, ἄτομον, *simpliciter* sólo en referencia a una determinada configuración de la unidad, o sea, en relación con la unidad en un preciso significado de ésta. En efecto, la unidad no pertenece solamente al individuo, dado que existe también la unidad del género, ἐν γένει, y la unidad de las especies, ἐν εἴδει⁸. El género es uno en tanto género, es decir, numéricamente uno, así como la especie es una como especie, es decir, específicamente una, mientras que la modalidad del ser uno del individuo es la unidad según el número, ἐν ἀριθμῷ, que lo diferencia respecto de las otras modalidades del ser uno. De aquí el modo diferente de ser algo indivisible: un género es uno como género, pero es divisible en una multiplicidad de especies diversas y, considerado justamente según el número, es divisible en una multiplicidad de individuos; análogos relevamientos se pueden hacer en el caso de la especie en relación con las subespecies y a los numerosos individuos de los cuales ella es especie. Contrariamente, un individuo es indivisible porque no puede dividirse en una multiplicidad de individuos y de partes que tienen la misma denominación.⁹ Un género se predica de las especies, de las subespecies y de los individuos a los cuales da su nombre; así, la especie se predica de sus subespecies y de los individuos denominados según su nombre; en cambio, el individuo no se predica de nada. Por lo cual, un universal en la medida en que no es sustrato tampoco es individuo y, consecuentemente, sustancia, y viceversa. El individuo en tanto sustancia primera es en mayor medida una e indivisible respecto del género y de la especie, y por tanto en mayor medida sustrato (puede, al máximo, predicarse de sí mismo). La sustancia primera es primera respecto del género y la especie —denominadas por eso “sustancias segundas” o sea sustancias universales— porque está en el fundamento del propio ser sustancia de estos, en la medida en que, es cierto, cuanto más universal es una determinación, es decir, cuanto más predicable de otra cosa, tanto más se distancia del individuo y tanto menos será sustancia. Lo que significa que

7 *Aristoteles, Kategorien*, uebersetzt und erlaeutert von K. Oelher, Berlin 1984, p. 188.

8 Todo lo que es uno es indivisible en el mismo sentido en el que es uno. Considérese *Física*, III, 7, 207b 5 y ss.; *Metafísica*, X, 15, 1052b 15 y ss..

9 En suma, un individuo singular, ejemplar de una especie dada es indivisible porque no puede ser dividido de tal modo que de la misma división resulten determinaciones que caigan bajo la misma especie. Así, las partes de un cierto hombre, como la cabeza, la mano, el dedo, etc., no pueden ya ser parte de la especie “hombre” y tener una misma denominación (*Cf. Aristotele, Le categorie*, introduzione, traduzione e note di M. Zanatta, Milano 1989, p. 439).

la individualidad de la sustancia primera define el criterio del ser sustancia, porque posee en grado máximo el título de sustancia y todo aquello que quiera decirse sustancia en sus diversos sentidos deberá ser medido en relación con ella.

El filósofo precisa que “de las sustancias segundas la especie es en mayor medida (μᾶλλον) sustancia que el género porque es más cercana a la sustancia primera” (2 b8-9). En analogía con el individuo, también las especies, al ser aquello en lo cual existen algunas otras determinaciones, o aquello de lo cual otras determinaciones se dicen, son sustancia a título mayor que los géneros: si los géneros son predicados de las especies, las especies a su vez no son predicados de los géneros (como se explica en 2b 17 y ss.).

Si de la sustancia primera no deriva ningún predicado (3a36-37: ἀπὸ τῆς πρώτης οὐσίας οὐδεμία ἐστὶ κατηγορία), podemos decir, definitivamente, con Alejandro: εἰ δὴ τοιοῦτον ἡ οὐσία, τὸ μάλιστα τοῦτο ἔχον μάλιστα ἄν οὐσία εἴη. τοιοῦτον δὲ τὸ ὑποκείμενον ἔσχατον.

Naturalmente, lo dicho respecto de la sustancia primera descrita en las *Categorías* se aplicará con más razón a la forma, cuya primacía en tanto sustancia respecto del individuo empírico, esto es, del compuesto de materia y forma, se afirma claramente en la *Metafísica*. En efecto, la forma no debe su existencia, o mejor, su ser, a ninguna otra cosa, por lo cual no se debe predicar de ninguna cosa, pero justamente el compuesto y la materia deben predicarse de ella, como causa del ser del primero y causa determinante de la segunda a ser materia de un cierto individuo y no de otro. En modo particular, un excelente ejemplo de forma como sustrato es el alma subyacente a la vida y a todas sus funciones, como pone de manifiesto el propio Aristóteles en V, 8, para ilustrar el segundo significado de “sustancia” (1017b14-16), y que, como veremos, en lo que sigue, será retomado por Alejandro.

Entre los muchos lugares del texto de la *Metafísica* me resultan particularmente representativos dos pasajes de VII, 7, 1032b1-2, y 14: en el primero se establece paradigmáticamente la equivalencia entre εἶδος, πρώτη οὐσία y τὸ τί ἦν εἶναι, y en el segundo, la equivalencia entre τὸ τί ἦν εἶναι y οὐσία ἄνευ ὕλης, por la cual se sabe que πρώτη οὐσία = οὐσία ἄνευ ὕλης, o sea, la forma más allá de la materia por ella in-formada,¹⁰ en tanto sustancia individual, una e indivisible

10 El carácter fundamental de la inmaterialidad parece haber sido completamente ignorado por Pseudo-Alejandro, quien en 489, 10 - 12 (ed. Hayduck) pone de manifiesto la primacía de la sustancia primera sólo en la medida en que la forma es causa de los contrarios, es decir, es causa tanto cuando está presente como cuando está ausente, o sea como privación (στέρησις), un argumento que sigue, tratado inmediatamente por el Estagirita en II. 2 - 6.

(ἄτομον γὰρ τὸ εἶδος en VII, 8, 1034b8) causa y razón de ser de la individualidad, unidad e indivisibilidad del individuo empírico del cual ella es forma. Por lo demás, si el compuesto no puede ser causa de sí mismo, debe haber alguna otra cosa más allá del compuesto, la materia, pero sobre todo la forma que, precisamente en cuanto más allá del compuesto, es para éste μορφή καὶ τὸ εἶδος, y por esto ἀγέννητος, o sea ἄϊδιος, como se dice en III, 999 b 16, no casualmente la misma expresión utilizada en el pasaje V, 8, aquí analizado.¹¹

Creo que el mismo Alejandro al hablar aquí de sustancia κατὰ τὸ πρῶτον εἶδος, quiere subrayar precisamente el carácter inmaterial, ἄνευ ὕλης, de la forma, es decir la acepción de “sustancia” en el sentido más alto. Como parece confirmarnos el mismo filósofo cuando, en VII 11, 1037b3-4, afirma que sustancia primera es la que no está constituida por la referencia de una cosa a otra, como su sustrato material (μὴ λέγεται τῷ ἄλλο ἐν ἄλλῳ εἶναι καὶ ὑποκειμένῳ ὡς ὕλη), bien diferente de la forma inmanente (τὸ εἶδος τὸ ἐνόν) unida a la materia que va a constituir la sustancia-compuesto (VII 11, 1037a29-30). Sólo la forma no unida a la materia puede coincidir con la esencia. Por tanto, cuanto más ‘primera’ es una sustancia tanto menos se predica de otra cosa: para la sustancia en tanto simple forma se confirma en mayor medida la perfecta biunivocidad entre sustancia y sustrato que muestra Alejandro.

11 El mismo Alejandro, en 215, 15 - 19 (ed. Hayduck), al comentar este pasaje subraya que aquí se trata de la forma no presente en la materia (οὐ τὸ ἐν τῇ ὕλῃ), la forma eterna que preexiste (προὑπάρχον) como causa productora, la misma caracterización que da el propio Estagirita en VII, 9, 1034 b 12 y ss. Explica bien Reale, *op. cit.*, vol. III, n. 15 pp. 363 - 364: “La forma es condición tal que implica, ella misma, ausencia de devenir, ausencia de generabilidad e incorruptibilidad (si ella misma se generase, se iniciaría un proceso al infinito [...]) Resulta difícil calibrar con exactitud el significado de la ausencia de generación de la forma. (a) Considerando al individuo empírico, es claro que en él, la forma aparece y desaparece instantáneamente sin proceso: pero ausencia de generación e incorruptibilidad de la forma no quieren decir solamente la a-procesualidad de su aparecer o desaparecer (como piensan algunos): Aristóteles habla, de hecho, de preexistencia (προὑπάρχειν) de la forma”. (b) Pero ¿de qué tipo de preexistencia se trata? ¿Cómo y dónde preexiste la forma? Se trata, obviamente, de una preexistencia no más allá de las cosas ni separada de las cosas a la manera de los platónicos, sino que se trata de preexistencia en sentido estructural, como la que tiene la condición respecto de lo condicionado; la inmutabilidad de la forma o esencia es la inmutabilidad de la condición, y su carácter de incondicionalidad es el carácter de incondicionalidad, precisamente, de la condición. ¿Y dónde preexiste la forma? Preexiste no obviamente en un mundo *hiperuranio*, sino que preexiste en acto en el generante y en potencia en la materi. De “eternidad” de la forma se puede hablar por cierto, pero distinguiendo bien el tipo de eternidad de las formas de las sustancias suprasensibles [...] respecto del tipo de eternidad que puede ser propio de una condición, como lo es la forma [...]”.

En fin, a esta biunivocidad se la puede ver también en el caso de la materia, como ejemplo inmediato de ἔσχατον ὑποκείμενον, dado que “todas las otras categorías se predicán de la sustancia y ésta, a su vez, de la materia” (VII 3, 1029a23-24). En efecto, el ser de la materia es mera potencia y por esto solo es capaz de recibir determinaciones y, por tanto, no se la puede referir a otra cosa —de lo que hace eco el subrayado de Alejandro κατ’ οὐδενὸς γὰρ ἢ ὕλη— porque no puede determinar o calificar a otra cosa. En este sentido, se puede decir que, además, la forma misma se refiere a la materia en cuanto la determina y la estructura formalmente, al punto que las formas naturales —τὰ φυσικὰ εἶδη de las que habla Alejandro en su comentario—, esto es las formas inmanentes a los cuerpos sensibles, no pueden sino subsistir en relación esencial con la materia de aquello de lo cual son forma.

Esa biunivocidad puede considerarse perfecta también en este caso, incluso si se lo hace por vía negativa. En efecto, la materia es sustrato en menor medida que la forma y la sustancia empírica, porque lo es en forma totalmente pasiva, como algo completamente indeterminado en su mera potencialidad. Por tanto, invirtiendo la afirmación de Alejandro εἰ δὴ τοιοῦτον ἡ οὐσία, τὸ μάλιστα τοῦτο ἔχον μάλιστα ἂν οὐσία εἶη. τοιοῦτον δὲ τὸ ὑποκείμενον ἔσχατον, podemos decir: cuanto menos sustrato es una cosa, tanto menos es sustancia.

Aristóteles establece la inferioridad de la materia en cuanto sustancia en el texto de *Metafísica*, VII 3, 1029a26-30, cuando pone de relieve dos características ulteriores definitivas de la sustancia, además del ser ὑποκείμενον ἔσχατον, que la materia no puede en modo alguno poseer: el ser algo separado, χωριστόν, y el ser algo determinado, τὸδε τι. Estas dos últimas características, no casualmente, son las dos mencionadas en el pasaje de V, 8, comentado por Alejandro.

El comentador parece distinguir dos diversas acepciones de “separado”: 1) en conexión sólo con la forma, esto es, como “si el término χωριστόν fuera adjuntado como una especificación [de εἶδος]”, y por esto la forma en algún modo, o respecto de algún aspecto particular, diferente del ὑποκείμενον ἔσχατον (375, 27-376, 6) y 2) en conexión con toda la οὐσία, y de este modo, la forma unida al ὑποκείμενον (376, 7- 13). Consideremos la primera acepción.

Sobre todo, Alejandro se preocupa por ilustrar el sentido del agregado “pero tal es la estructura y la forma de cada cosa”, en relación con la cual se puede ver la forma como algo separado, dirigiéndola brevemente al segundo significado de οὐσία según Aristóteles, reescrito por el comentador de este modo:

“[Aristóteles] afirma que la sustancia se dice de otro modo: aquello que sea causa del ser intrínseca (ἐνυπάρχον) a esas cosas (*scil.*: los cuerpos, τὰ σώματα, y las cosas divinas, τὰ δαμόνια) y en tanto no se diga de un sustrato. Con esto él se refiere a lo

que es intrínseco (ἐνυπάρχει) a las sustancias antes mencionadas —éstas, en efecto, ahora las señala como no [dichas] de un sustrato, ya que los accidentes [se dicen] de un sustrato—. De ahí que cuanto es intrínseco a las sustancias es causa de su ser eso que son (ἀττία ἐστιν ἀνταίς τοῦ εἶναι αἱ εἶσι) y esto mismo se define como sustancia. Podría referirse a las formas de las cosas compuestas (τῶν συνεστώτων) por naturaleza, es decir, las formas naturales e immanentes (φυσικά καὶ ἐνυλα), por ejemplo, el alma en los animales, ya que es por medio de ésta que son animales. A propósito de los cuerpos naturales, la forma para cada uno es causa del ser eso que es (τοῦ εἶναι ὃ ἐστιν). Afirma que las partes que son intrínsecas a algunas cosas y las delimitan (ὀρίζει) se dicen sustancias, lo que significa que ellas son algo determinado (τόδε τι), ‘[aquellas partes] cuya eliminación implicaría la eliminación del todo’.¹² De este modo, él dice que los límites (τὰ πέρατα) de los cuerpos son ellos mismos sustancias¹³ [...] El límite de cada cuerpo o volumen, al separarlo de los demás (χωρίζον ἀπὸ τῶν ἄλλων) [cuerpos o volúmenes], es causa de su ser determinadamente eso que es (τοῦ τόδε εἶναι ὃ ἐστιν) de acuerdo con una figura específica circumscripita (κατὰ περιγραφὴν οἰκείαν) [...] Dice que los límites señalan algo determinado porque es en virtud de estos que tenemos las estructuras (αἱ μορφαί) de los cuerpos, a partir de las cuales se dice que ellos son ciertas cosas determinadas (τάδε τινὰ εἶναι), o sea cubos o esferas” (373, 18-28; 373, 34-374, 1; 374, 7-8; ed. Hayduck. Traducción nuestra).

Por tanto, la estructura y la forma de cada cosa es eso que es intrínseco a la misma cosa y la hace subsistir como eso que es, es decir como aquella cierta cosa determinada bien diferenciada de todas las demás cosas. Y ésta puede ser la forma immanente a los cuerpos naturales, en tanto compuestos, o los límites geométricos, como pensaban los platónicos y los pitagóricos, mencionados por Alejandro más adelante (374, 30 y ss.), quienes confieren a los cuerpos de los que son límites una específica conformación geométrica.

Nótese, en particular, cómo Alejandro conecta τὸ ἐνυπάρχον con el no decirse de ningún sustrato, para recordarnos que una forma de este tipo, si bien está constitutivamente ligada al cuerpo del cual ella es forma, es superior a él en cuanto sustancia primera capaz de definir su determinación e individualidad, es decir su propio ser sustancia. Se trata de la forma ἄνευ ὕλης, no constituida a partir de la referencia a otra cosa como su sustrato material. Una forma bien diferenciada del sustrato en el cual inhiere, para ser su esencia (τὸ τί ἦν εἶναι), cuya noción (λόγος) coincide con la definición (ὀρισμός) del mismo sustrato, de modo que en sentido absoluto, para cada sustancia-compuesto su definición es su sustancia, o sea la sustancia en cuanto forma, causa de su ser. En otros términos la sustancia, en cuanto forma, si es χωριστόν lo es como principio que separa a la cosa de la

12 *Metafísica*, V, 8, 1017 b 18 - 19.

13 Esto es, más allá de que sean sustancia los cuerpos respecto de los cuales son límite.

cual es sustancia respecto de las otras cosas¹⁴, y así la define, como en el caso de los límites que vimos recién en el comentario de Alejandro.

Pero si la forma separa a la cosa del resto definiéndola en su esencia, debe ser ella misma separada del sustrato en cierto modo, o bien en algún respecto o en alguna modalidad, para que sea efectivo así su primado como causa y principio. Si la forma es ella misma algo determinado porque determina, o, para ser más precisos, para todo cuerpo “es causa del ser eso que es”, con más razón debe ser algo separado-que separa. De este modo se explicaría cómo la palabra χωριστόν se debe combinar directamente con el εἶδος.

El primer sentido que Alejandro identifica según el cual la forma puede considerarse χωριστόν τοῦ ὑποκειμένου es serlo τῇ ἐπινοίᾳ, puesto que la forma incluso estando en la realidad, en tanto τὸ ἐνυπάρχον (equivalente a un εἶδος φυσικὸν καὶ ἔνυλον, o en tanto τὸ ἐνόν), no puede desvincularse de la materia, está bien diferenciada de ella porque es su regla y estructura y, por tanto, diferente y distinguible respecto de ella. Como dice el mismo Aristóteles en VIII, 1, 1042a28-29, la sustancia en un cierto sentido es el λόγος y la μορφή, la cual, siendo algo determinado está separada según la noción (ὁ τόδε τι ὄν τῷ λόγῳ καὶ χωριστόν ἐστίν).¹⁵ La forma no subsiste en sí y por sí, del mismo modo que una Forma platónica¹⁶, en tanto es inmanente a la materia que aún ha de *in-formar*, es distinta objetivamente (y no por simple abstracción) de ésta y del compuesto, por ser su principio y condición. La forma sensible (o natural, como dice Alejandro) está separada en tanto causa primera de la separación de la cosa de la cual es forma, pero no realiza esa plena y total autonomía y autosuficiencia ontológica, que en cambio realiza toda sustancia empírica, dado que no puede sino realizarse completamente en los cuerpos de los cuales ella es forma, incluso siendo su esencia, el contenido mismo de su definición, su fundamento ontológico y gnoseológico.¹⁷

14 Un aspecto de la forma χωριστόν bien advertido por Reale, *op. cit.*, vol. I, pp. 123 y ss., y al cual yo mismo le he dedicado un estudio de cierta amplitud en: “La problematica della separazione nella *Metafisica* di Aristotele”, *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università di Macerata*, XXXII, 1999, pp. 9 - 38.

15 Una frase, creo que no por casualidad, es prácticamente idéntica a ὁ ἄν τόδε τι ὄν καὶ χωριστόν ἦ.

16 Obviamente en la lectura que el Estagirita hace de ellas, en el ámbito de la constante polémica contra la doctrina de las Ideas, consideradas como indebidas hipótesis de los objetos sensibles y de sus cualidades.

17 Cf. Abbate, *op. cit.*, pp. 33 - 34; Reale, *op. Cit.*, vol. III, n. 11 p. 404; T. Irwin, *Aristotle's first principles*. Oxford, 1988, pp. 257 - 259; Gill, M.L. *Aristotle on substance*. Princeton University Press 1989, pp. 36 - 38; H. Cherniss, *Aristotle's Criticism of Plato and the Academy*, New York 1944, 1962, pp. 363 - 371.

También en otros dos pasajes de la *Metafísica* la forma se describe como separada sólo en el plano de la noción (κατὰ τὸν λόγον) y del pensamiento (διανοία): VI 1, 1025b27-28 e X 1, 1052b17.¹⁸ Pseudo-Alejandro, en 546, 16, al comentar el pasaje de VIII, 1, hace propio el ejemplo del alma como una μορφή que no puede subsistir separadamente de la materia (χωρίς ἐστὶ τῆς ὕλης), el mismo ejemplo de forma inmanente citado varias veces por Alejandro. Por otra parte, también para las demás posibles formas inmanentes, o sea los límites de los cuerpos, no podría haber más que una separación τῆ ἐπινοία, como dice claramente Pseudo-Alejandro en 815, 5 y ss., al comentar XIV 3, 1090b5-13, y por esto mismo son incapaces de ser realmente sustancias separadas¹⁹.

El segundo modo en el que, según Alejandro, se puede comprender la separación de la forma respecto del sustrato consiste en subrayar en vía negativa la inmanencia de toda forma sensible. La forma en tanto χωριστόν puede ser χωριζόμενον, es decir, separada en sentido pasivo de la materia a la cual está ligada constitutivamente, al punto que si tal ligazón llega a corromperse se corrompe también la forma. Al no ser un ente realmente auto-subsistente en sí, a pesar de ser causa, no puede existir separada del sustrato a no ser virtualmente (μὴ ὑποστᾶσει). Perdería su identidad de principio y fundamento, al estar desvinculada de aquello de lo que es correlativamente principio y fundamento;²⁰ perdería su propia capacidad originaria de separar la cosa de todo el resto en su individualidad determinada. La forma como τὸ ἐνυπάρχον es parte del todo constituido por el compuesto, por lo cual “[esas partes] cuya eliminación implicaría la eliminación del todo” desaparecerían ellas mismas, precisamente, con la destrucción del todo del que forman parte, una vez separadas de él.²¹ En efecto, como afirma implícitamente el comentador en 375, 36-37—inmediatamente a continuación de la exposición de este sentido del χωριστόν referido específicamente al εἶδος—, en el momento en el que la forma está puesta en correlación esencial con la materia no puede no depender del ser sustancia del sustrato, el principal significado, sino el único, según el cual la materia puede considerarse sustancia.

18 Debemos notar cómo la preexistencia de la forma respecto de la materia y del compuesto constituido a partir de ambas, de la que hablé en la nota 11, encuentra plena correspondencia precisamente en el χωριστόν τῷ λόγῳ.

19 En verdad, en el texto aristotélico la argumentación desarrollada contra los platónicos y los pitagóricos parece ser otra, como lo demuestra la ausencia de la expresión τῆ ἐπινοία. Cf. Reale, *op. cit.*, vol. III, n. 14 pp. 690 - 691.

20 Como se dice en *Física*, I, 2, 185a 4, un principio, si es principio, no puede sino ser principio de una o más cosas.

21 Naturalmente, considérese todo *Metafísica*, VII, 10 - 11, para la sumamente compleja cuestión que se presenta entre el compuesto, las partes de la materia, las partes de la forma y la respectiva determinación de unas respecto de otras.

Así es que —y estamos entonces en el tercer modo en el cual se puede decir de la forma χωριστὸν τοῦ ὑποκειμένου— la forma debe ser otra cosa distinta respecto del sustrato, de modo tal que la forma no derive su subsistencia, según ninguna modalidad, del ser en relación con la materia. Una forma puede ser separada de este modo sólo si es ella misma sustancia individual, única, separada realmente y no sólo en el plano del pensamiento y de la noción, no inherente bajo ningún respecto a ningún sustrato, como un cuerpo y su materia, por tanto, absolutamente incorruptible respecto de la corruptibilidad de estos. En otros términos: un εἶδος χωριστὸν τοῦ ὑποκειμένου ὑποστάσει no puede ser por cierto una forma natural, es decir, τὸ ἐνυπάρχον.

Alejandro identifica una forma tal en las formas eternas —eternas en tanto no inmanentes a los compuestos sensibles— de los cuerpos divinos, esto es, los astros y sus partes (373, 8: τὰ ἄστρα καὶ τὰ τούτων μέρη), que según la primera acepción de οὐσία se denominan sustancia porque “no se dicen de un sustrato, o mejor dicho no son tales que el ser que les compete sea el de subsistir en un sustrato, sino más bien el de ser ellas sustrato de las otras cosas [...] tales son las sustancias indivisibles (ἄτομοι οὐσίαι) [...] que ni se dicen de un sustrato ni están en un sustrato, sino que son las otras cosas que se dicen de ellas y están en ellas” (373, 12-16). Como sabemos, es propio de las sustancias indivisibles e individuales, o sea las sustancias primeras, no decirse de un sustrato ni estar en un sustrato, por lo cual no pueden, respectivamente, ni ser en relación con un sustrato ni estar en su interior como forma de un cuerpo natural. Son las perfectas ἄτομοι οὐσίαι y, por tanto αὗται οὐσίαι καὶ ἔσχατοι καὶ ἐν μηδενὶ οὔσαι.

De modo que, si no queremos creer que aquí Alejandro se contradice clamorosamente, debemos pensar que estas formas, ἐν μηδενὶ οὔσαι, están en el interior de los cuerpos celestes en un significado totalmente singular. Es el comentador quien lo dice cuando las define como “motores de estos cuerpos”: se trata de una presencia totalmente funcional en estos cuerpos como principios de sus movimientos, o sea, una presencia que no implica ninguna relación material de inherencia, como pueden serlo sólo una causa eficiente o final, las cuales pueden ser causa no obstante la división que las separa de aquello sobre lo cual ejercen su efecto. De hecho, una cosa se encuentra en su causa eficiente y en su causa final de la misma manera en que algo que depende de un principio encuentra la razón de ser de su esencia y existencia en el principio del cual depende, “el primer término a partir del cual una cosa existe o es conocida”.²² Una cosa puede decirse en estas causas en sentido rotundamente *metafisico*, en el sentido en que en una de ellas encuentra

22 *Metafisica* Δ 1, 1013a 18 - 19

ya realizada en acto la forma de la que deberá ser una concreción particular, y en la otra encuentra la forma a la que tiende su generación o producción²³.

Acerca de los motores de los cuerpos celestes, el mismo Aristóteles no nos dice mucho. El único texto que los menciona sin describirlos suficientemente es *Metafísica* XII, 8, un texto sumamente controvertido y fragmentario que Jaeger consideraba muy probablemente no incluido originalmente en el libro XII, y cuyo contenido fue duramente criticado ya por su discípulo Teofrasto²⁴.

En XII 8, 1073a26-b1, Aristóteles argumenta que además de dios, Primer motor inmóvil causa del movimiento uniforme circular y eterno del cielo de las estrellas fijas, debe haber otros motores inmóviles que explican los movimientos circulares eternos de cada planeta. En efecto, dado que en general el motor es siempre anterior a aquello que es movido, y dado que aquello que es anterior a una sustancia no puede ser a su vez sustancia, se debe argumentar que los motores de los planetas también son sustancias²⁵; además, dado que cada cosa es movida necesariamente por algo inmóvil, el Estagirita, para explicar estos movimientos, debe introducir otros tantos motores. Así, entonces, existen tantas sustancias-motores como sean necesarias para explicar los movimientos de los astros. Estas sustancias serán eternas, porque es eterno el movimiento que desarrollan; inmóviles, porque son el principio del movimiento; sin volumen, porque mueven por un tiempo infinito y ningún volumen es infinito, y además, ningún volumen finito tiene una fuerza infinita.

Como se ve, las características arriba descritas pertenecientes a las formas motrices de los cuerpos celestes son las mismas que pertenecen al Primer motor, al que el Estagirita varias veces a lo largo de la *Metafísica* atribuye la separación.²⁶ En lo que concierne a todo aquello que es sustancia divina, el ΧΩΡΙΣΤÓN indica una

23 “Ser en la causa eficiente” y “ser en la causa final” son la sexta y la séptima modalidad de las diferentes modalidades en las que una cosa puede decirse en otra, enumeradas en *Física*, IV, 3, 210a 14 - 24, a propósito de las cuales me permito remitir a mi libro *Il luogo in Aristotele. Traduzione e commento di Fisica Δ 1-5*, Macerata 2007, pp. 139 - 152.

24 Cf. Reale, *op. cit.*, vol. III, n. 2 pp. 594 - 595; *Aristotle's Metaphysics. A Revised Text with Introduction and Commentary*, by W.D. Ross, Oxford 1924, vol. II, pp. 382 segg.; H. Kraemer, *La noesis noeseos e la sua posizione nella Metafisica di Aristotele*, traduzione italiana di E. Cattanei, *Rivista di filosofia neoscolastica*, 85, 1993, pp. 171 - 185; E. Berti, “Aristote était-il un penseur dualiste?”, *Thêta-pi*, 2, 1973, pp. 73 - 111; Idem, *Aristotele: dalla dialettica alla filosofia prima*, Padova 1977, pp. 439 - 443.

25 Los astros son sustancias sensibles eternas, como se dice en XII 1, 1069a30-31.

26 Considérense los siguientes pasajes: III 1, 995b31-36; VI 1, 1026a29-32; VII 2, 1028b27-31; XI 1, 1059b12; XI 2, 1060a3-27; XI 2, 1060a36-b3; XI 7, 1064a28-29; XI, 7, 1064b9-14; XII 1, 1069a33-36.

separación integral, por así llamarla: no sólo es un ente perfectamente individual en su unicidad, en su total autosuficiencia y auto-subsistencia, netamente diferente y dividido respecto de cualquier otra cosa, sustancia única realmente ἄνευ ὕλης –y no sólo algo que deba considerarse *como* ἄνευ ὕλης en relación con las formas naturales—, sino que es algo completamente libre de cualquier posible condicionamiento por parte de cualquier otro ente –lo que no puede ocurrirle a las sustancias sensibles, dado que su separación, válida en el plano ontológico, no excluye la acción de una sobre otra, siendo una causa y la otra, efecto—.

Toda sustancia meta-sensible, ente completamente exento de materia y de toda potencialidad, es forma pura, ya que su ser lo recibe exclusivamente de la forma, y por esto es siempre en acto, absolutamente necesario²⁷. En ella llegan a converger la separación como trascendencia y la separación como carácter fundamental de la sustancia²⁸: la separación del sustrato significa aquí también división neta del mundo sensible.

En relación con las “sustancias segundas”, Alejandro las recuerda casi *en passant* en este contexto tal vez para subrayar, precisamente, cómo entender la separación en sentido fuerte, es decir no sólo en relación con el no estar en un sustrato, que demuestra que los accidentes no pueden χωρὶς εἶναι (como se ha visto antes, en *Categorías*, 2a20 y ss.), sino también, y sobre todo, con el no ser que se dice de un sustrato. Los géneros y las especies, por el hecho de no estar en ningún sustrato, pero siendo capaces de decirse de un sustrato, son sustancias (tal como se vio antes), y por el hecho de ser determinaciones comunes a más objetos, en tanto universales, no pueden por cierto tener una existencia separada. Por lo cual, bajo este aspecto, el ser separado expresa la radicalización de la condición de aquello que no inhiere en nada, o mejor dicho el sentido fuerte de su prerrogativa de ser sustancia individual, que no es sólo sustancia, sino sustancia primera. Una radicalización todavía más extrema en el caso de las sustancias meta-sensibles, sustancias primeras por excelencia, en las cuales la separación viene a coincidir con la trascendencia, entendida como total independencia causal-existencial respecto de todo lo demás.

Finalmente, en cuanto a la segunda acepción de “separado”, Alejandro ve el término χωριστόν no ya relacionado específicamente con el εἶδος, sino con la οὐσία entera, ya que sólo ella, entre las cosas que son, es χωριστόν καὶ καθ’ αὐτό. La οὐσία es entendida aquí, según advierte el mismo comentador, como κυρίως, es decir, correspondiendo a los primeros dos significados del término

27 Como se demuestra en XII 6, 1017b 17-22.

28 Cf., Abbate, “La problematica della separazione nella *Metafisica* di Aristotele”, pp. 30 - 31.

ilustrado en V, 8, que sabemos que son el sustrato último, la materia y la forma en su interior. Como se dice claramente en V, 18, 1022 a 17 - 19, ya sea uno u otro son aquello por lo que (τὸ καθ' ὃ) una cosa subsiste, o mejor dicho, como pone en evidencia Alejandro en el comenario correspondiente (415, 9), por *πᾶσα συναμφοτέρως οὐσία*²⁹ En sentido primario (πρῶτως) el “aquello por lo cual” debe entenderse como forma, secundariamente (δευτέρως), como el sustrato último.

La οὐσία entera a la que se ha de referir el término χωριστόν no puede ser otra, entonces, que el compuesto, indivisible e individual, ya que la forma, como factor intrínseco (ἐνυπάρχον) a las sustancias como causa de su ser aquello que son, o sea, del ser ciertas cosas determinadas (τάδε τινὰ εἶναι), se encuentra en el compuesto como en τῷ χωριστῷ. Sin embargo, si prestamos atención al καθ' αὐτό referido a la οὐσία, que vimos recién, no podemos no pensar que ella es separada sobre todo por medio, si no exclusivamente, de la forma, si es cierto que, como nos dice el mismo Estagirita en V, 18, 1022 a 26, καθ' αὐτό se refiere a la esencia de cada cosa, o todavía más a su εἶδος, puesto que la forma propia de cada cosa y la noción que de ella expresa la sustancia inhieren por sí en la cosa (como se preocupa por aclarar inmediatamente el mismo Alejandro en el comentario correspondiente, en 416, 1-3), mientras que en ninguno de los significados de καθ' αὐτό hay una referencia a la materia. Lo que confirma hasta qué punto el “aquello por lo cual” debe entenderse en sentido primario como forma.

Por otra parte, es precisamente Alejandro quien nos confirma esta lectura —si bien no de una manera muy obvia— en el final de su comenario a V, 8, 1017 b 23 - 26, cuando en relación con el τῷ χωριστῷ afirma que está en juego no simplemente la οὐσία *tout court*, sino ἡ κατὰ τὸ εἶδος οὐσία. Si en lo que hace al ser un τὸδε τι debe haber siempre una referencia al sustrato, como nos ha indicado el comentario a los dos primeros significados de “sustancia”, además de a la forma, en lo que hace al ser un χωριστόν la referencia es sólo a la forma. La forma que al delimitar y estructurar la materia del cuerpo del cual ella es forma, en un cierto modo, determina una sustancia como sustancia primera, única e indivisible, sustrato último de todas sus propiedades y no puede al mismo tiempo no separar esta sustancia de todo el resto para establecer su plena autosuficiencia ontológica, su ser aquello que es en sí y por sí, el no recibir su realidad de ninguna otra cosa en virtud de su esencia. He aquí por qué la sustancia en definitiva debe ser entendida como “aquello que en el momento en el cual es algo determinado es también separado”.

29 Alejandro, inmediatamente, en la línea 11, se dispone muy atentamente a subrayar cómo aquí Aristóteles “remite a la materia incluso el receptáculo primero, dado que habla de materia en general como de ese término primero al que cada cosa pertenece como a un sustrato”.

Se trata una vez más de la forma como principio separado-separante, causa de la separación y, por tanto, de la sustancialidad de un compuesto, separable del sustrato sólo en el plano del pensamiento y de la noción y, por tanto, en verdad, vemos cómo el χωριστόν debe conectarse también en este caso con el εἶδος, si bien no de manera completamente directa. Podemos pensar que Alejandro en 375, 27-376, 6 quiso simplemente poner en evidencia la forma únicamente como causa de la separación, y no como si ella misma fuera algo separado. Si es cierto que, como declara de manera inequívoca Aristóteles en VIII 1, 1042a30-31, sólo el compuesto puede considerarse absolutamente (ἀπλῶς)³⁰ un χωριστόν³¹, reescrito —probablemente a partir del señalamiento del comentario de Alejandro— por Pseudo-Alejandro como χωριστόν κυρίως καὶ καθ' αὐτό ὄν, ἀλλ' οὐ τῷ λόγῳ μόνῳ, ὥσπερ τὸ εἶδος en 545, 38- 546, 1. La forma para Alejandro, en tanto χωριστόν, es, más que separada, lo que separa.

Para cerrar el comentario de Alejandro, creo que debo retomar algunas reflexiones que he llevado a cabo en otro sitio³² sobre el tema de la separación de la sustancia en la *Metafísica*. Dichas reflexiones, hasta donde he podido ver en el ámbito de la extensísima bibliografía dedicada a la sustancia aristotélica, no fueron pronunciadas por ningún otro estudioso³³.

30 El mismo término, como hemos visto arriba, en *Categorías*, 2, 1 b 6, a propósito de las cosas indivisibles y numéricamente unas.

31 En Ross, *op. cit.*, vol. II, p. 227, encontramos que el χωριστόν ἀπλῶς se refiere al νοῦς con la remisión a XII, 7, 9 y *De Anima*, 413 b 24; 429 b 5; 430 a 22, a pesar de que aquí el texto aristotélico es claro sobre todo en el hecho de referirlo al compuesto. Entonces es probable que como dice Reale, *op. cit.*, vol. III, n. 14 p. 404, «también cuando programáticamente Aristóteles trata a las sustancias sensibles y materiales, no renuncia nunca a presentar algunos subrayados, como éste que hemos leído, que refuerzan la existencia de sustancias suprasensibles». Cf. también H. Bonitz, *Commentarius in Aristotelis Metaphysicam*, Bonn 1849, Hildesheim - New York 1992, pp. 362 - 363.

32 Cf. Abbate, “La problematica della separazione nella *Metafísica* di Aristotele” (*cit.*), pp. 11 - 14 y 31 - 33.

33 Cf. Chen Chung-Hwan, *Das Chorismos-Problem bei Aristoteles*, Berlin 1940; M.D. Philippe, “Αφαίρεσις, Πρόσθεσις, χωρίζειν dans la philosophie d’Aristote”, *Revue Thomiste*, 48, 1948, pp. 461-479; De Strycker, É. “La notion aristotélicienne de séparation dans son application aux Idées de Platon”, en AA.VV., *Autour d’Aristote. Recueil d’études de philosophie ancienne et médiévale offert à Mgr. A. Mansion*, Louvain, 1955, pp. 119-139; D. Morrison, “χωριστός in Aristotle”, *Harvard Studies in Classical Philology*, 89, 1985, pp. 89-105; Idem, “Separation in Aristotle’s *Metaphysics*”, *Oxford Studies in Ancient Philosophy* 3, 1985, pp. 125-139; Idem, “Separation: a reply to Fine”, Idem, pp. 167-173; G. Fine, “Separation”, *Oxford Studies in Ancient Philosophy*, 2, 1984, pp. 31-88; Idem, “Separation: a reply to Morrison”, *Oxford Studies in Ancient Philosophy*, 3, 1985, pp. 159-165; M. Gianni, “Aristotele e la nozione di separazione”, *Annali del Dipartimento di Filosofia di Firenze*, III, 1987, pp. 29-51, pp. 34-42; M. Bastit, “Aristote et la séparation”, *Revue philosophique de Louvain*, 90, 1992, pp. 297-315; L. Spellman, *Substance and*

Quisiera que se prestara suficiente atención a la expresión χωριστὸν καὶ καθ' αὐτό empleada por el propio Alejandro, pero sobre todo por el propio Aristóteles en XI 2, 1060a12 y 23-24, a propósito exclusivamente de la sustancia divina: οὐσία χωριστὴν καὶ καθ' αὐτήν. En III 1, 995b32-33, habla de un posible αἴτιον καθ' αὐτό παρὰ τὴν ὕλην eventualmente χωριστὸν.

Como hemos visto anteriormente, se trata de la forma pura, totalmente separada de la materia, representada emblemáticamente por el Primer motor inmóvil del cielo de las estrellas fijas y por los motores de los cuerpos celestes, igualmente inmóviles, sustancias meta-sensibles trascendentes respecto del mundo sensible. Un εἶδος χωριστὸν τοῦ ὑποκειμένου ὑποστάσει totalmente equivalente a ese αἴτιον κχωρισμένον ὕλης καὶ αὐτὸ καθ' αὐτὸ ὑφ'εστῶς y χωριστὸν καὶ ἄυλον (un término que resulta especular al ἄνευ ὕλης que hemos visto), descrito siempre por Alejandro en su comentario (en 178, 15 y ss.) al pasaje de III, 1, y que él pone decididamente en contraposición con el τὸ εἶδος ἔνυλον.

Para caracterizar mejor a la sustancia meta-sensible en tanto χωριστὸν καὶ καθ' αὐτό hay que contraponerla con la separación de una sustancia sensible. Si ésta por su autosuficiencia ontológica no tiene otro fundamento que sí misma y, entonces, puede decirse también de ella καθ' αὐτό en tanto coincide con la esencia que es contenido de la definición de la especie a la que pertenece —como en los ejemplos provistos por el Estagirita en V, 18, 1021 a 26 y ss.³⁴—, por el hecho de que la forma de una determinada especie sensible se realiza en diversos individuos según las diversas materias³⁵, y por tanto su esencia *de hecho* no coincide con su existencia³⁶, entonces no puede decirse καθ' αὐτό. Si para su ser sustancia depende

separation in Aristotle, Cambridge 1995; H. Bonitz, *Aristoteles' Metaphysik*, Hildesheim 1982, vol. I, pp. 23-24, 30-31; H. Cherniss, *op. cit.*, pp. 366-373; I. Düring, *Aristoteles. Darstellung und Interpretation seines Denkens*, Universitätsverlag, Heidelberg, 1966, traducción italiana di P. Donini, *Aristotele*, Mursia, Milano, 1976, cap. IV: “La controversia sulla dottrina delle Idee”, pp. 283-334; P. Aubenque, *Le problème de l'être chez Aristote*, Paris 1962, pp. 307-309, 407-409; E. Berti, *Dalla dialettica, op. cit.*, pp. 101-104, 228-230; G. Reale, *Storia della filosofia antica*, Milano 1975-1980, 1991, vol. II, pp. 429-431; *Idem*, Reale, *op. cit.*, vol. I, pp. 123 - 127.

34 “En un primer sentido, por sí significa la esencia propia de cada cosa: por ejemplo, Calias es por sí Calias y la esencia de Calias. En otro sentido, por sí significa todo lo que se encuentra en la esencia: por ejemplo, Calias es por sí animal, porque en la definición de Calias está incluido el animal: Calias, de hecho, es animal de una especie dada. [...] Además, por sí es aquello que no tiene otra causa que sí mismo: del hombre, por ejemplo, hay, sí, muchas causas, como el animal y el bípedo, sin embargo el hombre es hombre por sí”. Traducción de Reale, *Storia della filosofia antica, op. cit.*, vol. II, p. 245 (adaptada literalmente al castellano; N. de la T.).

35 Como se dijo en VII, 8, 1034 a 5 - 8, estos particulares carne y hueso unidos a la forma “hombre” dan vida a Sócrates o a Calias, por lo cual entre ellos hay sólo una identidad específica.

36 Es en VII, 6, 1031 a 19 - 24, donde Aristóteles demuestra que para un objeto sensible no puede

sólo de su existencia, en su concreción empírica no puede prescindir de su materia y de las afecciones accidentales que derivan de ella. Incluso por este motivo una forma natural, inmanente a una materia dada, sólo puede ser χωριστόν τῆ ἐπινοίᾳ y τῶ λόγῳ, pero nunca καθ' αὐτό.

La coincidencia de esencia y existencia que resulta estar ausente en las sustancias empíricas, en cambio llega a realizarse plenamente en las sustancias meta-empíricas, puesto que, completamente exentas de materia (existentes necesariamente siempre en acto), su ser agota enteramente su esencia³⁷: para ellas la realidad de la forma es la realidad, su individualidad está determinada exclusivamente por la unidad de la esencia. Esto explica muy bien qué significa la “separación por sí” referida a los motores inmóviles: ellos son sustancias únicas e indivisibles tanto o más que las sustancias sensibles, visto que llevan a su cumplimiento esa separación ontológica que las sustancias sensibles realizan sólo en parte, condicionadas negativamente por la potencialidad de su materia particular. Bien mirada, la trascendencia, mejor dicho la separación de la materia del mundo sensible, es consecuente con esta “separación por sí”³⁸.

En conclusión, puesto que las sustancias más altas no pueden sino realizar lo mejor posible esas características que pertenecen a cada sustancia en cuanto tal, y que la característica que en mayor medida las caracteriza debería caracterizar en mayor medida a cada sustancia en cuanto tal, visto que estas sustancias representan el ejemplo más alto de la sustancia, podemos pensar que el χωριστόν es el carácter primero, o sea el carácter que más que ningún otro permite efectuar la distinción entre aquello que es sustancia, en diferentes registros, y todo lo que no lo es³⁹. Es ésta una conclusión autorizada por el propio Alejandro, cuando describe a las formas divinas inmatrimales de los motores inmóviles, las sustancias primeras por excelencia, como aquellas que realizan la real separación del sustrato —separación contrapuesta a aquella otra sólo virtual de las formas naturales—y cuando pone en evidencia que la sustancia es el único ente χωριστόν καὶ καθ' αὐτό solo κατὰ τὸ εἶδος —en contraposición con el carácter del τόδε τι, dependiente también del

haber ninguna coincidencia entre la esencia y el ser.

- 37 Cuando, por el contrario, Sócrates y Calias no agotan por cierto la esencia de “hombre”, como si no fueran posibles otras ejemplificaciones de la misma esencia.
- 38 En mi estudio precedente he buscado asimismo de demostrar que estos dos tipos de separación están implícitamente señaladas por Aristóteles, por lo menos, a través de dos términos diferentes: para la separación en sentido ontológico, χωριστόν, para la separación como trascendencia, κεχωρισμένον.
- 39 Como parece confirmarnos el mismo Estagirita en XIII 3, 1077b31-34, cuando sostiene que todo lo que es puede ser subdividido en realidad χωριστά y realidad μὴ χωριστά.

sustrato material—. Obviamente, se trata de una autorización casi *pro domo nostra*, dada la interpretación⁴⁰ que Alejandro da de la οὐσία χωριστόν καὶ καθ' αὐτό no como puro εἶδος, sino solamente como οὐσία κατὰ τὸ εἶδος, es decir, el compuesto *formaliter*, el único ente χωριστόν ἀπλῶς, como he mostrado más arriba, en estas páginas.

Bibliografía

1. ABBATE, Giampaolo. *Il luogo in Aristotele. Traduzione e commento di Fisica Δ 1-5*. Macerata, 2007.
2. ABBATE, Giampaolo. “La problematica della separazione nella *Metafisica* di Aristotele”, en: *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università di Macerata*, XXXII, 1999, pp. 9 - 38.
3. ARISTOTELE. *Le categorie*. Introduzione, traduzione e note di M. Zanatta. Milano, 1989.
4. ARISTOTELE. *Metafisica*. Saggio introduttivo, testo greco con traduzione a fronte e comentario a cura di G. Reale. Milano, 1993.
5. ARISTOTELES. *Kategorien*. Uebersetzt und erlaeutert von K. Oelher. Berlin, 1984.
6. *Aristotelis Opera cum Averrois Commentariis*, Venetiis apud Iunctas, 1562-1574, rist. anast. Vol. I. Frankfurt/Main, 1962.
7. ALEXANDER OF APHRODISIAS. *On Aristotle Metaphysics 5*. Translated by W. E. Dooley, S. J. London, 1993, N° 189.
8. AUBENQUE, P. *Le problème de l'être chez Aristote*. Paris, 1962, pp. 307-309, 407-409.
9. BASTIT, M. “Aristote et la séparation”, en: *Revue philosophique de Louvain*, 90, 1992, pp. 297-315.
10. BERTI, E. “Aristote était-il un penseur dualiste?”, en: *Thêta-pi*, 2, 1973, pp. 73 – 111.
11. BERTI, E. *Aristotele: dalla dialettica alla filosofia prima*. Padova,

40 La cual, por ser la última interpretación es a menudo la que Alejandro considera la más plausible. Cf. Dooley, *op. cit.*, n. 147 p. 193; R. W. Sharples, “On being a ‘*tode ti*’ in Aristotle and Alexander”, *Méthexis* 12, (1999), pp. 77-87: p. 84; P. Moraux, *Der Aristotelismus bei den Griechen*, vol. III: *Alexander von Aphrodisias*, hrsg. v. J. Viesner, Berlin - New York 2001, p. 482.

- 1977.
12. BONITZ, H. *Aristoteles' Metaphysik*. Hildesheim, 1982, vol. I, pp. 23-24, 30-31.
 13. BONITZ, H. *Commentarius in Aristotelis Metaphysicam*. Bonn, 1849; Hildesheim - New York, 1992.
 14. CHEN, Chung-Hwan. *Das Chorismos-Problem bei Aristoteles*. Berlin, 1940.
 15. CHERNISS, H. *Aristotle's Criticism of Plato and the Academy*. New York, Russell&Russell, 1944, 1962.
 16. DE STRYCKER, É. "La notion aristotélicienne de séparation dans son application aux Idées de Platon", en: AA.VV., *Autour d'Aristote. Recueil d'études de philosophie ancienne et médiévale offert à Mgr. A. Mansion*. Louvain, 1955, pp. 119-139.
 17. DÜRING, I. *Aristoteles. Darstellung und Interpretation seines Denkens*. Heidelberg, Universitätsverlag, 1966; traduzione italiana di Donini, P. "La controversia sulla dottrina delle Idee" (Cap. IV), en: *Aristotele*. Mursia, Milano, 1976, pp. 283-334.
 18. FINE, G. "Separation: a reply to Morrison", en: *Oxford Studies in Ancient Philosophy*, 3, 1985, pp. 159-165.
 19. FINE, G. "Separation", en: *Oxford Studies in Ancient Philosophy*, 2, 1984, pp. 31-88.
 20. GIANNI, M. "Aristotele e la nozione di separazione", en: *Annali del Dipartimento di Filosofia di Firenze*, III, 1987, pp. 29-51, 34-42.
 21. GILL, M. L. *Aristotle on substance*. Princeton University Press, 1989.
 22. IRWIN, T. *Aristotle's first principles*. Oxford, Clarendon Press, 1988.
 23. KRAEMER, H. "La noesis noeseos e la sua posizione nella *Metafisica* di Aristotele". Traduzione italiana di E. Cattanei, en: *Rivista di filosofia neoscolastica*, 85, 1993, pp. 171 - 185.
 24. MORAUX, P. *Der Aristotelismus bei den Griechen*, vol. III: *Alexander von Aphrodisias*, hrsg. v. J. Viesner. Berlin - New York, 2001.
 25. MORRISON, D. "Separation: a reply to Fine", en: *Oxford Studies in*

- Ancient Philosophy*, 3, 1985, pp. 167-173.
26. MORRISON, D. "Separation in Aristotle's *Metaphysics*", en: *Oxford Studies in Ancient Philosophy*, 3, 1985, pp. 125-139.
 27. MORRISON, D. "χωριστός in Aristotle", en: *Harvard Studies in Classical Philology*, 89, 1985, pp. 89-105.
 28. ORÍGENES. *Commentarium in Ioannem. Commentaire sur San Jean, Text grec, avant-propos, traduction et notes par C. Blanc [SC = 157]*, 2 voll., Paris 1970.
 29. PHILIPPE, M. D. "Αφαίρεσις, Πρόσθεσις, Χωρίζειν dans la philosophie d'Aristote", en: *Revue Thomiste*, 48, 1948, pp. 461-479.
 30. REALE, G. *Storia della filosofia antica*. Milano, 1975-1980, 1991; vol. II, pp. 429-431.
 31. ROSS, W. D. *Aristotle's Metaphysics. A Revised Text with Introduction and Commentary*. Oxford, 1953.
 32. SEXTO EMPÍRICO, *Sexti Empirici Opera*, edidit H. Mutschmann, Lipsiae 1912-1914, vol. I, *Pyrrhoneion hypotypuseon, libros tres continens*, editionem stereotypam emendatam curavit, addenda et corrigenda adiecit I. Mau, Lipsiae 1958.
 33. SHARPLES, R. W. "On being a 'tode ti' in Aristotle and Alexander", en: *Méthexis* 12, 1999, pp. 77-87, p. 84.
 34. SPELLMAN, L. *Substance and separation in Aristotle*. Cambridge, 1995.
 35. VUILLEMIN, J. "Le système des Catégories d'Aristote et sa signification logique et métaphysique", en: *De la Logique à la Théologie. Cinq Etudes sur Aristote*. Paris, 1967, pp. 44-125.